

PARTE OFICIAL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO

PARTE DE GUERRA CON NOTICIAS RECIBIDAS EN ESTE CUARTEL
GENERAL HASTA LAS VEINTE HORAS DEL DÍA
20 DE DICIEMBRE DE 1937

En el sector de Teruel ha continuado la progresión de nuestras fuerzas, habiendo rechazado desesperados ataques enemigos, destruyéndoles tres carros de combate y causándole enorme mortandad. Las posiciones de Teruel han rechazado en el día de hoy varios intentos de asaltos enemigos.

Salamanca 20 de Diciembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—De orden de S. E.—El general jefe de E. M., FRANCISCO MARTÍN MORAÑO.

Los intelectuales ingleses y España

Firmado por los más grandes, prestigios del mundo británico, figuras de primer orden de la intelectualidad del Reino Unido, Alan Lennox Boyd, F. Yeats-Brown, Víctor A. Cazalet, Henry Page Croft, Douglas Jerrold, Hendy S. Lynn, Newson, Phillimore, N. Stewart Sanderman, Arthur F. Loveday, se ha publicado un manifiesto que dice así:

«Es de gran importancia que el pueblo británico, si ha de seguir siendo una democracia libre, conozca la verdad respecto al Estado español.

He aquí un breve resumen de la situación en España: en la España nacional existe completa libertad religiosa. En todo el territorio controlado por Valencia y Barcelona, la población tiene prohibida la práctica de su religión; las iglesias han sido destruidas o secularizadas, las propiedades de la Iglesia han sido robadas y la mayoría del clero asesinado a sangre fría.

Si las fuerzas de la anarquía y del ateísmo lograsen con nuestra asistencia una victoria militar, nosotros haríamos dictado nuestra propia sentencia de muerte. Todas las causas por las cuales los ingleses han luchado en el pasado—libertad de conciencia, libertad de trabajo, santidad de la vida humana, supremacía de la ley, mantenimiento del orden público y libertad de conciencia—son defendidas en España por las fuerzas nacionales.

El Gobierno de Salamanca controla los dos tercios del territorio de España habitados por una gran mayoría del pueblo español.

Desde hace muchos meses este vasto territorio, más de tres veces el de Gran Bretaña, viene viviendo en pacíficas y normales condiciones. Los tributos son satisfechos, los Tribunales de Justicia funcionan, los víveres son abundantes y baratos y, por primera vez después de años, todas las clases sociales, sin tener en cuenta sus opiniones políticas, ven asegurados sus negocios.

En contraposición a ello, el llamado Gobierno de Valencia fue en absoluto incapaz, a despecho de sus clamores acerca de la entusiasta cooperación del pueblo, a realizar el más mínimo esfuerzo para ayudar a Bilbao, Santander o Gijón.

Vive en conflicto abierto con el Gobierno de Cataluña. Los territorios controlados por Valencia y Barcelona, se parecen en que las condiciones de vida normal y decente desaparecieron en ellos en Julio de 1936. Ningún esfuerzo se ha realizado para restaurarlas. Los servicios ordinarios de seguridad han cesado de existir. Los procesos ordinarios ya no se tramitan. Detenciones sin orden de la autoridad, prisiones sin juicio y ejecuciones sin justificación legal tienen lugar todos los días.

Nada han hecho ni Valencia ni Barcelona para demostrar el menor respeto a la moralidad comercial.

Por ejemplo, Barcelona Tracton C.ª con un capital de 10 millones de libras esterlinas, ha sido colectivizada, «es decir, confiscada», con sus beneficios acumulados, que alcanzan un millón de libras, al igual que otros intereses británicos.

Es bien sabido que la reserva de oro y plata del Banco de España, valorada en 147 millones de libras esterlinas ha sido en gran parte, y acaba totalmente, «exportada», con infracción de las prohibiciones expresas de la Constitución de la República española y de las leyes.

Sobre la nota del Gobierno Nacional

Habiendo surgido consulta de orden internacional acerca de la interpretación de la nota del Gobierno nacional sobre su acción marítima y aérea en los puertos de la zona roja, se hacen públicas las siguientes aclaraciones:

Primero. El Gobierno Nacional no reivindica todavía que las medidas que han de ser adoptadas por sus fuerzas navales de patrullas sean constitutivas de un boqueo en materia legal técnica.

Segundo. Las operaciones de minas de las fuerzas nacionales en la vecindad de los puertos rojos están dirigidas contra barcos de guerra y mercantes rojos y no pueden ser consideradas como dirigidas especialmente contra barcos mercantes.

Tercero. No es la intención de las patrullas nacionales interferir a los buques mercantes contrabandistas extranjeros que se encuentren fuera de aguas territoriales.

En el caso de que barcos que estén dentro de nuestras aguas se tomarán las medidas de fuerza necesarias para hacer cumplir las órdenes dadas por las patrullas.

Cuarto. Las operaciones contra puertos rojos no serán nunca dirigidas contra barcos extranjeros no contrabandistas que se encuentren en ellos o en su inmediata proximidad.

Sin embargo la proximidad de dichos barcos a objetivos militares hace posible que sean dañados por bombas o granadas, por lo cual no se hace responsable en absoluto el Gobierno Nacional.

A este respecto las zonas de seguridad de Valencia y Barcelona son consideradas como tales solamente para barcos de guerra extranjeros.

La seguridad de los barcos mercantes que los utilizan no puede ser en modo alguno garantizada.

Quinto. El Gobierno Nacional advierte que barcos que entren en puertos rojos incurrirán en serio peligro de minas y en el que pudiera implicar las operaciones militares que se realicen.

Sexto. El Gobierno Nacional desea evitar adoptar medidas para conseguir sus objetivos que pudieran ser objeto de censura legal.

Al mismo tiempo tiene el propósito firme de ejercer sin limitación alguna todas aquellas medidas que en derecho le corresponden.

F. E. T. y de las JONS ASISTENCIA A FRENTE Y HOSPITALES

Lista de los donativos en metálico y efectos recaudados para la campaña pro-abrigo del combatiente. (Continuación)

De la Delegación local de Lucena. En metálico, 9.330 pesetas; botas o gorros, 22; pañuelos, 39; camisas, 31; calzoncillos, 28; camisetas, 27; pantalones, 22; guerreras, 11; cazadoras, 17; capotes y mantas, 26; botas (pares), 22; calcetines (pares), 38.

De Córdoba. Un donante anónimo, mantas, 1; don José Caballero, farmacéutico, jerseys, 8; cazadoras, 1; doña Amalia Loza, chalecos, 2; doña Encarnación Salcedo, chalecos, 2; señorita del Real, cazadoras 2 y otras prendas de abrigo. (Continuación)

EL DEFENSOR gratis

Todo el que se suscriba al DEFENSOR para primero de año lo recibirá gratis desde el día en que se suscriba hasta esa fecha.

Magisterio

LICENCIA
Doña Dolores Crespo, maestra de Música, ha comenzado la licencia que se le concedió.

AUTORIZACION
La Sección de Valladolid comunica que doña Sara Márquez puede solicitar escuela dirigiéndose al Rectorado de Salamanca.

Junta de subsidios a familias de combatientes

Confeccionada la nómina para el pago de los subsidios correspondientes a los días del 29 de Noviembre al 31 de Diciembre inclusivos, se procederá al pago de los mismos durante los días 27, 28, 29, 30 y 31 en la oficina de la Junta establecida en la calle Alfonso XIII (edificio antiguo del Gobierno Civil) con arreglo a las siguientes instrucciones:

El pago se hará al beneficiario a cuyo nombre está extendido el carnet siendo obligatorio la presentación del mismo.

En caso de encontrarse enfermo o imposibilitado el beneficiario, autorizará a otra persona de su inmediata familia, autorización que habrá de garantizarse con su firma el guardia municipal del distrito a que pertenezca.

Con sujeción al número de censo que conste en el carnet, el pago se verificará por el orden siguiente:

Día 27, lunes, por la mañana, del 1 al 300; por la tarde, del 301 al 600.

Día 28, martes, por la mañana, del 601 al 900; por la tarde, del 901 al 1.200.

Día 29, miércoles, por la mañana, del 1.201 al 1.500; por la tarde, del 1.501 al 1.800.

Día 30, jueves, por la mañana, del 1.801 al 2.100; por la tarde del 2.101 al 2.400.

Día 31, viernes, del 2.401 en adelante.

En este día 31, viernes, cobrarán los que por cualquier causa justificada no lo hubiesen hecho en el día que tiene señalado, advirtiéndose que los que no lo hubiesen efectuado en este día último serán dados de baja definitivamente.

Horas de oficina: de 9 a 1 y de 4 a 8.
Córdoba 20 de Diciembre de 1937
El Año Triunfal.—El Presidente, José Molleja Molleja.

Delegación de Frentes y Hospitales

Los que se han librado de las guerras rojas necesitan vuestra ayuda. Por deber, por gratitud y por amor, dádsela sin regateos.

Jefatura de Sanidad Militar AVISO

Las alumnas aprobadas en los exámenes verificados recientemente para Auxiliares de Enfermeras de los Hospitales de Sangre pueden recojer durante las horas de oficina y en la Secretaría de la Jefatura de Sanidad Militar de esta Plaza, los certificados de aptitud profesional que les acredite como tales Auxiliares de Enfermeras, en tanto se les expida el Diploma definitivo.

Aquellas alumnas que con anterioridad venían prestando servicio como Damas voluntarias en los diferentes Hospitales de la Plaza, entregarán en Secretaría al recojer el certificado, dos fotografías de 6 por 4, con uniforme y toca para proveerlas del carnet de identidad.

Córdoba 20 de Diciembre de 1937.—El Año Triunfal.—El Jefe de Sanidad Militar.

Notas de la provincia ATROPELLO

Dicen de Agullar que fué arrollado el niño Juan Mejías Jurado, por el auto 4092, conducido por José Gallego Ruiz, resultando con heridas de pronóstico reservado.

CASANA, DENTISTA
Calle de Bell, 2, Córdoba

A don José María Pemán

Como homenaje en su inspirado discurso, dedicado a los Alféresc provisionales de la Academia de Granada, el día 20 en la ciudad de Córdoba.

Dios te guardé gran poeta
Tú, encierras ciencia y virtud
eres de España la meta,
tú inspiras la rectitud
con amor de anacoreta.

En tu sublime oración
dirigida a los cadetes
has movido a contricción
pues con tus obras prometes
de España la salvación.

Fué tu canto a la bandera
ramo de muy bellas flores
y su grandeza siguiera
los más bravos españoles
que honor a sus vidas diera.

Has cantado en éste suelo
con melodías divinas
la grandeza que en el cielo
a Mártires y heroínas
Dios ha dado su consuelo.

Cantad, cantad españoles
la Patria ya es inmortal
entre las nubes hay soles
que nos darán su ideal
de fortaleza y amores.

Cantemos al gran Pemán
que a la Patria y al Caudillo
ama y sigue con afán
y pulimentando el brillo
que sus grandezas le dan.

ESA.

La estancia de los alféresc en Córdoba

Las autoridades cordobesas, puestas al habla con el presidente del Círculo de la Amistad, acordaron celebrar un baile en honor de los nuevos alféresc. Comenzó por la tarde, durando hasta bien entrada la noche.

Concurrieron numerosas señoritas, bailándose walses, pasodobles y otros.

La animación no decayó un momento. Los concurrentes fueron obsequiados con vinos, cervezas, dulces y fiambres.

Asistieron las autoridades. El general Queipo de Llano, se retiró a las 8 de la noche.

El alcalde dirigió una alocución al vecindario con motivo de la estancia en esta de los cadetes.

Dice el Gobernador

Abandonar la lucha en las trincheras para dedicarse con afán al estudio y terminar este para con mayor entusiasmo reanudarla, es sublime ejemplo de esta juventud admirable.

El ilustre general Orgaz y el coronel Director de la Academia Militar de Granada, ya que no pudieron mostrar públicamente su gratitud a Córdoba, a esta Córdoba nuestra tan generosa, tan cordial, tan acogedora, me dispensan el honor de encomendarme esta misión. Solo he sabido responder, que ratifico el telegrama que puse a la primera de dichas autoridades, cuando me dieron cuenta de su visita: «Córdoba sabrá corresponder al honor que se le dispensa».

Ni sé decir más, ni puedo decir menos.

¡Viva Córdoba! ¡Arriba España!
Córdoba 21 de Diciembre de 1937
El Año Triunfal.—El Gobernador civil, Eduardo Valera Valverde.

Esta mañana, a las 9:30, en tren especial, marcharon a Granada los nuevos alféresc.

Fueron despedidos por el Gobernador civil, alcalde de la capital y el jefe provincial de F. E. T.

Que en su marcha los guie siempre San Rafael como guió a Tobías y que conserven de Córdoba grato recuerdo.

Via-Crucis por España

En vista de las incessantes peticiones de este vía crucis se ha hecho una copiosa edición en hoja, que puede adquirirse a 2 pesetas el ciento, a 15 el millar y a 5 céntimos una. Administración del DEFENSOR, Ambrosio de Morales, 6.

LA SEÑORITA MARIA DE LA PAZ ALVAREZ CORONADO

HA FALLECIDO HOY 21 DE DICIEMBRE DE 1937, A LOS 37 AÑOS DE EDAD
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.
R. I. P. A.

Su Director Espiritual, don José María Molina Moreno; su desconsolada madre, doña Josefa Coronado Velasco, viuda de Alvarez; hermanos, don Enrique, doña Pilar, doña Matilde, don Luis, doña Josefina, doña Magdalena, doña María Teresa y doña María Luisa; hermanos políticos, doña María Agullar, doña Asunción Arcas, don Juan Machado (ausente), don Leonidas Gómez; tíos, doña Carmen y doña Concepción Alvarez Fernández, doña María y don José Alvarez Ramírez de Arellano, don José Molleja, don Emilio Luque, don Mariano Agueyo y doña Carmen Barasona; sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios y a la Santísima Virgen de la Fuensanta y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana a las diez en la parroquia de Santiago y a la conducción de su cadáver al cementerio de San Rafael por cuyo favor les vivirán reconocidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Córdoba, ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

EL SEÑOR DON MANUEL JIMENEZ BENITO

FALLECIO EN FERNAN NUÑEZ EL 14 DEL ACTUAL
R. I. P. A.

Su desconsolada esposa, doña Juana Muñoz; sus hijos, doña Matilde, doña María Luisa, don Antonio, doña Victoria, doña Manuela y don Juan; hijos políticos, don Fernando Ansorena y don Francisco Benjar; hermanos, don Pedro y don Pío; hermanos políticos; sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren mañana en Fernán Núñez y el funeral a las once en la parroquia del citado pueblo, serán aplicadas por el alma del finado.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Retiro espiritual

Sagrado Corazón.
Habrá dos turnos: para las de la mañana, a las cinco de la tarde, y para las de la tarde, a las 11 de la mañana.

Se celebrará los días 22 y 23, y los dirigirá el R. P. Luis Martínez de la Torre, S. J.

El día 24, a las ocho, habrá comunión general en San Hipólito.

Se encarece la asistencia de todas cuantas señoritas puedan asistir.

Asamblea provincial de la Cruz Roja

Se abre un concurso de estudios para Damas auxiliares voluntarias de la Cruz Roja Española, con arreglo a las siguientes bases reglamentarias.

Para inscribirse como alumna en el mismo será necesario:

1.º Ser española, mayor de 18 años y menor de 30.

2.º Ser autorizada por los padres o tutores las menores de edad y por los maridos las casadas.

3.º Ser o hacerse socia de la Cruz Roja.

4.º No padecer enfermedad ni defecto físico que la incapacite para el ejercicio de su misión.

5.º Declarar conocer el Reglamento, cuyos preceptos acepta en su totalidad.

6.º Solicitarlo del Director del Hospital de la Cruz Roja de esta ciudad.

7.º La solicitud será autorizada por dos Damas auxiliares voluntarias que la presenten.

Sucesos en Gerona

anterior se recibieron las primeras noticias, algo confusas, de haber estallado un levantamiento, cuya importancia y alcance se desconocía de momento.

Con este motivo fué cerrada enseguida la frontera francesa con la zona roja española, por temerse repercusiones.

Toda la frontera, desde Cervere a Burgo Madoena, quedó sin comunicación con la zona marxista española.

Por esta causa no hay pormenores acerca de los sucesos que se están desarrollando en Gerona, cuya gravedad se desconoce.

GOBIERNO MILITAR

Donativos recibidos:
El Sr. Comandante de Hornachuelos, por varios conceptos, 1.257,25 pesetas.

Los obreros de Almacenes y Bodega de los Sres. Rodríguez Hermanos, por horas extraordinarias, 72,35.

El Sr. Comandante Militar de Albuñol, por varios conceptos, 107,75.

Los molineros de los Sres. Rodríguez Hermanos, por horas extraordinarias, 28,50.

Los empleados y obreros de la estación de Cercadilla, por suscripción voluntaria, 76.

La entidad «Industrias, Fuerzas y Riegos del Geall», 500.

Los empleados y obreros de las Aguas que fueron del Cabildo, un día de haber, 34,60.

Los empleados y obreros de los Sres. Porras, Bañó y Gisbert, un día de haber, 349,40.

Los panaderos que trabajan en el Horno de la Magdalena, un día de haber, 23.

Los obreros de Almacenes y Bodega de los Sres. Rodríguez Hermanos, por horas extraordinarias, 71,45.



Las MARTIRES de ayer son ahora personas tranquilas y contentas.

Con el uso de las DOLORETAS ha cambiado por completo el aspecto de la vida de tantas mujeres que antes eran unas verdaderas mártires. Este nuevo e inofensivo medicamento "Bayer" ha sido preparado para poner fin a los dolores, estados de depresión y cansancio que acompañan a las indisposiciones de carácter general. Empleadas hoy mismo y se convencerá de su eficacia, dentro de una acción suave, rápida y segura.



Doloretas

El antidoloroso preferido de la mujer.

Aguinaldo del soldado

Sevilla.—En el pueblo de Herrera se han recaudado 4.000 pesetas para el Aguinaldo del soldado.

Los propietarios de cosecha de aceituna han acordado ceder con este mismo fin un tanto por ciento del importe de la misma.

La suscripción alcanza en Sevilla la suma de 600.000 pesetas.

La frontera de la Línea

Gibraltar.—Ha sido abierta nuevamente la frontera en la Línea de la Concepción.

Las autoridades militares nacionales de Algeciras han comunicado que no permitirán la entrada de moneda de cobre ni la salida de la de plata.

Lápidas

Segovia.—El sábado se descubrieron en Sepúlveda las lápidas que dan el nombre del Generalísimo Franco a una plaza, y los de Calvo Sotelo, Mola y José Antonio a las tres principales calles de la ciudad.

El representante rojo en Odessa

Perpignan.—Antes del cierre de la frontera, ha llegado aquí la noticia de que el «Gobierno» rojo designó su representante en Odessa, cerca del Gobierno soviético, al catalanista Casanovas, presidente hasta ahora, del Parlamento catalán.

La gasolina

París.—El alza del precio de la gasolina ha originado grandes protestas.

Se ha paralizado el tráfico en los Alpes.

Ludendorff

Berlin.—La muerte del general Ludendorff ha producido gran sentimiento. De ella se ocupa toda la prensa.

El Führer ha enviado el pésame a la familia.

Delbós

París.—Regresó Delbós de su viaje por el extranjero. Toda la prensa comenta el fracaso. Se ha demostrado que las naciones amigas de Francia ya dudan de ella.

«El Figaro» dice que está en una pendiente difícil y de remontar.

Escuadra

Salió para Singapur la escuadra británica.

Portela

Barcelona.—Se encuentra en esta el masón Portela y se dice que su estancia se relaciona con la vida del gobierno Negro.

Detenidos

Valencia.—Ha sido detenido el sindicalista Cruz y otros compañeros suyos, por personas llegadas expresamente con órdenes de Barcelona. De este modo se evitó que hubieran.

Terremoto

Habana.—En el territorio de San Cristóbal se ha notado un movimiento sísmico, que originó gran pánico.

Lectura

Sevilla.—En el Hospital de Nuestra Señora de los Reyes ha dado una lectura a los heridos el insigne escritor don Joaquín Arraras.

Terminada dicha lectura, obsequió a los soldados con ejemplares de su famoso libro «Franco», que agradecieron vivamente.

Fariseo

Irún ha publicado una nota tratando de explicar por qué ha dejado la cartera de Justicia del gobierno rojo.

Dice que han sido razones de dignidad y catolicismo. Ha olvidado cómo el góbernillo vasco persiguió a la Iglesia?

Papel de fumar

Alcoy.—Se ha cerrado la fábrica de papel de fumar «Bambá».

Pilotos

Moscu.—Ha enviado Rusia a la España roja nuevos pilotos soviéticos. Se sabe que en Odessa hubo recientemente un curso de 150 jóvenes españoles para pilotos.

La escuadra roja

Cartagena.—El jefe de la escuadra roja ha dicho, comprobando su cobardía, que el orden que la escuadra retornara a su base porque vio que no tenían los barcos combustible para poder llegar a Barcelona.

Aviso a los Sres. Ganaderos

Se pone en conocimiento de los señores Ganaderos que el próximo día 23, jueves, a las nueve de la mañana, se encontrará en el Círculo de Labradores el señor Comandante Jefe de Remonta de Ecija, don Francisco Morales, con el objeto de adquirir potros de tres años con destino al Ejército.

Los señores Ganaderos que posean esta clase de ganado y deseen presentarlo, lo tendrán en lugares próximos a la capital, con el fin de que pueda ser visto el mismo día.

El estómago es el manantial de alegría de la vida

Cuidelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de **DIGESTÓNICO** del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

De la Alcaldía

El alcalde manifestó hoy a los periodistas que le había visitado el Director de la Academia de Granada acompañado de su ayudante señor Gallateo, expresándole su gratitud al pueblo de Córdoba y especialmente a las personas que tuvieron alojados en sus casas, por la magnífica asistencia de que fueron objeto.

Con el mismo fin visitaron a las de más autoridades y Jefe de Falange. Córdoba se comportó ayer a la altura de su justa fama.

C. de M. C.

AVISO
Por encontrarse indispuerto don Félix Romero Menjíbar, queda aplazada la conferencia anunciada para Madres de Familia en el Secretariado de dicha entidad, para mañana miércoles 22.

Administración Principal de Correos de Córdoba

AVISO
Se recuerda al público que a partir de mañana día 22 y hasta el día 3 de Marzo—ambos inclusive—las cartas, tarjetas postales, tarjetas de felicitación y todos los objetos cuyo franquicia de Quince céntimos cuando menos, llevarán además como Sobre Tasa un sello de 0,10 o su equivalente, quedando detenida y sin curso la correspondencia que no lleve dicha sobretasa.
Conforme a lo dispuesto por el Generalísimo en su Decreto núm. 431, los beneficios que se obtengan se destinan para incrementar los recursos del Patronato Nacional Antituberculoso.
Córdoba 21 de Diciembre de 1937.
II Año Triunfal. El Administrador Principal, José Moreno.

Ayuntamiento de Córdoba

NEGOCIADO DE PRESTAMOS AGRICOLAS
Los agricultores de este término municipal, don Hipólito Ibáñez Lucena, Antonio López Ariza, Francisco Villalba Romero, Luis Bello Castro, Antonio Peñas Mellado, Antonio Robles Atero, Fernando Crespo Huertas, Francisco Serrano Alba, Pedro Ariza Bonilla, Lorenzo Jiménez Padilla, Gregorio Sánchez Serrano, Nicolás Guirao Barbado, Antonio Varón Pérez, Pedro Criado Luque, José Palma Castilla, Torcuato Varón Pérez, Antonio Cano Breña, Pedro Galán Luque y José Roldán Castro, se personarán en el Negociado respectivo de este Excmo. Ayuntamiento, de 11 a 1 de la tarde, para hacerles entrega de sus respectivos pgrés.
Córdoba 20 de Diciembre de 1937.
II Año Triunfal. El Alcalde, A. COELLO.

Armonios, Ventiladores, Neveras, Bicicletas, Cámaras Fotográficas y Carretes, Cornetas de Infantería, Tambores, Linternas y Pilas Eléctricas.
Todo de venta en el Almacén de Música y Pianos.

Martínez Röcker Sdad. Ltda
CLAUDIO MARCELO, 13.—CORDOBA
TELÉFONO 1150

RECEPTORES DE RADIO de TODAS LAS MARCAS. Taller de reparaciones de RADIO. Armonios, Pianos, Organos e Instrumentos de Música.—Fronterad. Garnata, Economía.

Rogad a Dios en caridad por el alma del Ilmo. Señor

DON FRANCISCO FLORES DE QUIÑONES Y DIAZ

PRESIDENTE DE AUDIENCIA JUBILADO
Que falleció en León el día 1 de Diciembre de 1937
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P. A.

Su viuda, doña Carolina Tomé Gutiérrez; hijos, don Vicente y doña María Pilar; hijos políticos, doña Consuelo Almagro y don Emigdio Rodríguez Pite; nietos, hermano político, sobrinos y demás familia, suplican una oración por su alma.

Las misas gregorianas que darán comienzo el día 22 del actual a las diez de la mañana en el altar del Sagrario de la parroquia de San Nicolás de esta Ciudad, todas las que se celebren en la misma Iglesia el día 31 de este mes; el jubileo de las Esclavas en el mismo día; las misas gregorianas que comenzaron el diez del actual en el Altar Mayor de la parroquia de San Juan de Regia, de León, y los novenarios a las siete de la mañana en la Real Colegiata de San Isidoro de León e Iglesia Parroquial de Curueña, se aplican por el eterno descanso de su alma.

Varios Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

EL SEÑOR

D. Martín Calero Zurita

Capitán de la Guardia Civil y su hermana
Doña Francisca Calero Zurita

Que fueron vilmente asesinados por la barbarie marxista los días 23 de Julio y 23 de Diciembre de 1936, en Lora del Río y Montoro

R. I. P. A.

Su desconsolada madre, doña Amalia Zurita Madueño; su hermana, doña Julia; su hermano político, don Felipe Pérez Morillo; sobrinos, tíos, primos y demás familia, ruegan a sus amistades y a mas piadosos les encomienden a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren en la Iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa el 23 de Diciembre, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

GUADALCAZAR

LA INMACULADA
Con singular entusiasmo y concurrencia de fieles, se ha celebrado este año la novena en honor de la Purísima.

Es lástima que la falta de espacio en el periódico nos impida consignar aunque con sencillez toda la belleza de estas fiestas, que con tanto celo y competencia han sabido organizar nuestro digno párroco y las fervorosas Hijas de María de esta localidad.

Consigamos por lo menos que durante sus jornadas, la Iglesia parroquial se ha visto concurridísima: en cuyo altar se destacaba adornada con frescas flores naturales y abundante iluminación, la bella imagen de Nuestra Señora.

Daltadas y bien escogidas canciones han alabado todas las noches las glorias y pureza de la Virgen, interpretadas por un coro integrado por las bellísimas jóvenes siguientes: Antonia Jiménez, Paquita Sánchez, Mercedes y Sofía Gallano, Carmen Muñoz, Rosalía Aguilar, María Luna y María Coleto.

El día 8 en la Misa Mayor, el digno párroco, don Pedro Muñoz Adán, pronunció una magnífica plática, ensalzando las virtudes de María Santísima e ilustrándonos sobre el misterio de la Purísima Concepción.

Finalmente por la tarde de este mismo día, se celebró la procesión con la imagen, que resultó de una especial hermosura y a la que asistieron todas las autoridades y personas significadas de la localidad, así como numerosos fieles de ambos sexos.

Felicitemos sinceramente al señor cura y a las Hijas de María y a todo el vecindario por la brillantez y entusiasmo con que se han desarrollado estas poéticas y tradicionales fiestas en honor de Nuestra Madre; en el Misterio de su Concepción Purísima.

Noticias

SUPRAGIOS POR EL R. P. EMILIO DE BAEZA
La Asociación de Nuestra Señora de las Tres Ave Marias, establecida canónicamente en la Iglesia de los Padres Capuchinos, ha acordado aplicar diez misas en sufragio del que fué su Director Espiritual R. P. Emilio de Baeza, (q. e. p. d.)
Estas misas se celebrarán del 24 del corriente al 2 del próximo mes de Enero, a las ocho, en la Iglesia de los Padres Capuchinos.
UN BILLETE Y UN RELOJ
En el Negociado de Gobernación de la Secretaría municipal y a disposición de quien acredite ser su legítimo dueño, se encuentran depositados un billete de Banco y un reloj encontrados en la vía pública.
DE QUINTAS
Los familiares del soldado Alfonso Nieto Otero, perteneciente al Regimiento de Artillería Pesada número 1, cuyo domicilio se ignora, se presentarán en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento con el fin de notificarles un asunto de urgencia.
PENSION
Se ha concedido a doña Nieves Stranch Sevilla viuda del general do. Alvaro Fernández Burriel, el 50 por 100 del sueldo que disfrutaba, a cobrar por esta Delegación de Hacienda.
LOTERIA DE LOS CIEGOS
El número premiado hoy es el 668. Aproximaciones: 667 y 669.
ARRENDAMIENTO
Para establecer una Guardería Infantil se arrendará en barrio popular de esta capital, casa amplia y bien ventilada con Jardín o Huerta.
Ofertas a la Delegación provincial de «Azúlo Social», Gran Capitán, 40. Teléfono 2 276. 5-3

AGUINALDO DEL SOLDADO

La cantidad total recaudada para el Aguinaldo del soldado en este Ayuntamiento con la colaboración de Falange Española Tradicionalista y de las JONS ha sido de 327 75 pesetas.

Todo es poco para los que con tanto heroísmo defienden el honor de España.—PASCUAL

Se arrienda fábrica

de harinas por fuerza hidráulica, con badero de cerdos y granja.—Razón: Torre de San Nicolás, 4, Córdoba. 6-4

Jabón Menezes

(patentado con el número 82.183) Insuperable para limpiar Plata Menezes, plata de ley y toda clase de metales plateados, solicita representante exclusivo para Córdoba. Diríjase por escrito a Plata Menezes, calle Brabarrieta, 12, Bilbao.

M. CABALLERO

Médico-Dentista
Ha trasladado su clínica, de Brullio Laportilla n.º 6, a GONGORA, N.º 13.

Suscríbanse al «DEFENSOR»

Ambrosio de Morales núm. 6

Vida religiosa

SABORAL.—Día 22. San Flaviano. Misa de la feria.
JUBILEO
Jubileo circular de las 40 Horas. Es el Salvador.
Santa Marina. Solemne tridno a Santa Lucía los días 20, 21 y 22, a las 6 de la tarde, con manifiesto, y en él cantarán las aspirantes de A. C. Estos cultos son costeados por varias personas devotas, en sufragio de sus difuntos.

Información por Radio

No trabajan porque no comen
Perpignan.—Noticias de Barcelona aseguran que en la fábrica de municiones, sita en la calle Valencia número 60, chafian con Vidalmat y en la que trabajan tres turnos de obreros, el rendimiento es casi nulo, alegando que no trabajan porque no comen.
Parece ser que los responsables de los diferentes talleres han puesto este hecho en conocimiento del gobierno que sigue tolerando las autoridades para evitar desórdenes cuya transcendencia produciría la consiguiente desmoralización.

De Sociedad

Mañana son los días de don Demetrio Carvajal y de don Demetrio Sanchó.
—El Gobernador civil señor Valera Valverde, obsequió ayer a comer en el Círculo de la Amistad a los generales Quijeto de Llano, Orgaz y Cascajo, al Director de la Academia de Granada y a las autoridades locales.
El almuerzo tuvo carácter festivo.
—Confirmamos nuestra noticia de ayer sobre el viaje a Córdoba del Príncipe don Javier de Borbón Parma. Durante su estancia en Córdoba se hospedará en casa de doña Juana Courtvo viuda de Sepúlveda.
—Se encuentra en Córdoba don José M.ª García Verde.
—Llegó de Sevilla nuestro querido amigo don Juan Bautista Rubio García.

Hungría y España

Budapest.—Se ha llegado a un acuerdo con el Banco Alemán Transatlántico en virtud del cual Hungría puede entrar en relaciones comerciales directas con la España Nacional.
Con este motivo se llega al intercambio de mercancías que antes estaba interrumpido, exportándose de Hungría a España, entre otros artículos, lámparas para radio, etc.

Representante

Belgrado.—Salió de ésta para la España nacional un capitán de fragata nombrado representante de este país cerca del Gobierno de Franco.

Firma

Roma.—Se ha firmado un tratado económico entre Alemania e Italia.

Conferencia

Eden conferenció con el Lord mayor del almirantazgo y después con el Rey.

El agente británico

Burgos.—Procedente de Salamanca llegó a esta capital el agente comercial británico en la España nacional, Sir Robert H. G. Gison, acompañado de su secretario.
Visitó al General Jordana, Presidente de la Junta Técnica del Estado, y a las autoridades locales.

Una plancha

París.—La policía ha encontrado un depósito de armas y se dijo que eran de los fascistas.
El ministro ha declarado que ese material de guerra lo dejaron en el sitio en que ha sido encontrado, los ingleses cuando la gran guerra.

Espías

Prieto ha dado una nota diciendo que los aviones rojos que volaron sobre el mar para espíar los movimientos nacionales, vieron en el Mediterráneo buques fantasmas que los espíaban a ellos.

Fotografía Montilla

Exposición de «Foto-Venus», Fotos Oleas y Grias de niños
LAS FOTOS MAS MODERNAS!
Márquez, 11. Teléfono 13-47. CORDOBA

Administración Principal de Correos de Córdoba

AVISO
Se recuerda al público que a partir de mañana día 22 y hasta el día 3 de Marzo—ambos inclusive—las cartas, tarjetas postales, tarjetas de felicitación y todos los objetos cuyo franquicia de Quince céntimos cuando menos, llevarán además como Sobre Tasa un sello de 0,10 o su equivalente, quedando detenida y sin curso la correspondencia que no lleve dicha sobretasa.
Conforme a lo dispuesto por el Generalísimo en su Decreto núm. 431, los beneficios que se obtengan se destinan para incrementar los recursos del Patronato Nacional Antituberculoso.
Córdoba 21 de Diciembre de 1937.
II Año Triunfal. El Administrador Principal, José Moreno.

Almacenes Porrás Rubio

SOCIEDAD LIMITADA
Coloniales por mayor
Calle de España, 11. Teléfono 1552. DOCE DE OSTERIA